

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 25 de noviembre de 1996, de la Delegación Provincial de Almería, por la que señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan. (1-AL-169). 16.451

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a don Juan Chávez Cruz propuesta de resolución dictada en el expediente sancionador seguido por presuntas infracciones a la normativa de carreteras (ES-C-H-08/95). 16.454

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 30 de octubre de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos. 16.454

AYUNTAMIENTO DE ZAFARRAYA

Edicto. (PP. 3897/96). 16.456

AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

Edicto. 16.456

AYUNTAMIENTO DE FIÑANA (ALMERIA)

Anuncio. (PP. 3890/96). 16.456

AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (MALAGA)

Anuncio. (PP. 4020/96). 16.456

IFP LA FUENSANTA

Anuncio de extravío de Título de Formación Profesional. (PP. 3750/96). 16.456

CP JOAQUIN VISIEDO

Anuncio de extravío de Título de Graduado Escolar. (PP. 3780/96). 16.457

BANESTO

Anuncio. (PP. 4047/96). 16.457

NOTARIA DE DON RAFAEL MORALES LOZANO

Edicto de anuncio de subasta. (PP. 4072/96). 16.457

Edicto. (PP. 4073/96). 16.457

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombran Notarios/as para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Visto el expediente instruido para la provisión de Notarías vacantes comprendidas en el Concurso Ordinario núm. 402, convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 8 de octubre de 1996 (Boletín Oficial del Estado de 23 de octubre de 1996), y de conformidad con los artículos 22, 88 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial.

Visto, asimismo, lo que dispone el art. 53.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, y en uso de las facultades conferidas por los Decretos 171/84, de 19 de junio, 315/96, de 2 de julio y la Orden de 19 de junio de 1984 de la Consejería de Gobernación.

Esta Dirección General de Administración Local y Justicia ha tenido a bien dictar la presente Resolución por la que se nombran a los/las señores/as que a continuación se relacionan para servir Notarías en el territorio de esta Comunidad Autónoma.

Para la Notaría de Sevilla (por traslado del Sr. Sánchez Osorio Sánchez), a don Mariano Toscano San Gil, Notario de Cádiz, 1.º

Para la Notaría de Loja (por traslado del Sr. Pardo Morales), a don Luis Marazuela Carrascosa, Notario de Toro, 3.º

Para la Notaría de Andújar (por traslado del Sr. Díaz Gallardo), a don Emilio Isidoro Ramiro de la Cruz Leal Labrador, Notario de Pedreguer, 3.º

Para la Notaría de Torremolinos (por traslado del Sr. Gómez Martinho Cruz), a don Pedro Angel Bosch Ojeda, Notario de Cártama, 3.º

Para la Notaría de Isla Cristina (por traslado del Sr. Peralta Esperilla), a don Luis Javier de Almansa Moreno-Barreda, Notario de Cartaya, 3.º

Para la Notaría de La Algaba (por traslado del Sr. López Herrero Pérez), a don José María Sánchez-Ros Gómez, Notario de La Puebla de Cazalla, 3.º

Para la Notaría de Mancha Real (por traslado del Sr. Cañete Barrios), a doña María Pilar de la Fuente García, Notaria de Arjona, 3.º

Para la Notaría de La Palma del Condado (por traslado del Sr. Salazar Martínez), a doña María Jesús de la Puente García-Ganges, Notaria de Fuentes de Andalucía, 3.º

Para la Notaría de Escacena del Campo (desierta en concurso precedente), a don Carlos María García Campuzano, Notario de Castillo de las Guardas, 3.º

Para la Notaría de Málaga (por traslado del Sr. Olveira Santos), a don Jesús Rey Sánchez-Osorio Sánchez, Notario de Lleida, 1.º

Para la Notaría de Chipiona (por traslado de la Sra. González-Miranda Sáenz de Tejada), a don Antonio Sánchez Gámez, Notario de Alhaurín el Grande, 3.º

Para la Notaría de Peñarroya-Pueblonuevo (por traslado del Sr. Martín Carvajal), a don Vicente Javier Cobo Gallego, Notario de Berja, 3.º

Para la Notaría de Alameda (por traslado de la Sra. Marín García), a don Miguel Angel Carmona del Barco, Notario de Villanueva de Córdoba, 3.º

Para la Notaría de Jódar (por traslado del Sr. Fernández Guzmán), a don Angel Félix Nanclares Valle, Notario de Osorno la Mayor, 3.º

Para la Notaría de Trigueros (por traslado de la Sra. Martín Peña), a doña Margarita Casas Pimentel, Notaria de Priego, 3.º

Para la Notaría de Montefrío (desierta en concurso precedente), a doña María de Lourdes Quirante Funes, Notaria de Cúllar, 3.º

Para la Notaría de Castro del Río (desierta en concurso precedente), a don José Antonio Caballos Castilla, Notario de Espejo, 3.º

Para la Notaría de Hinojosa del Duque (desierta en concurso precedente), a don Lorenzo María Fernández Cuadrado, Notario de Fuente Obejuna.

Para la Notaría de Jimena (desierta en concurso precedente), a doña Carmen Martínez Molinero, Notaria de Puebla de Don Fadrique, 3.º

Sevilla, 27 de noviembre de 1996.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don José María Fernández Rodríguez.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 16.1.96 (BOE 19.2.96 y BOJA 20.2.96) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Escuelas Universitarias del Area de Conocimiento de «Química Inorgánica» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don José María Fernández Rodríguez, del Area de Conocimiento de «Química Inorgánica» del Departamento de «Química Inorgánica e Ingeniería Química».

Córdoba, 5 de noviembre de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Llanos Mora López.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de enero de 1996 (BOE de 21 de febrero de 1996), y de conformidad con

las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Llanos Mora López, en el Area de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 6 de noviembre de 1996.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jesús M.º Canto Ortiz.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 6 de octubre de 1995 (BOE de 13 de noviembre de 1995), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Jesús M.º Canto Ortiz, en el Area de Conocimiento de Psicología Social adscrita al Departamento de Psicología Social y de la Personalidad.

Málaga, 6 de noviembre de 1996.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por diferentes Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y el artículo 71.º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 20 de abril de 1995 (BOE de 24 de mayo).

Doña María Jesús Ruiz Fernández, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española» (Núm. 289), adscrita al Departamento de Filología, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 31 de julio de 1995 (BOE de 22 de agosto).